

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

**RESOLUCION No. 080
(Junio 07 de 2019)**

**POR LA CUAL SE OTORGA LA
“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA – CATEGORIA AL MERITO EMPRESARIAL,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que por Acuerdo Municipal 040 de 1999 se creó la “**ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA – CATEGORIA AL MERITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**”, como una distinción creada a incentivar y estimular a las personas o instituciones, que se han dedicado a engrandecer el Municipio a través del desarrollo económico, productivo, competitivo y generador de empleo, y, que realizan aportes de manera significativa en beneficio de la ciudad.
- B. Que la Cooperativa de Profesionales de Santander – **COOPROFESIONALES**, fue fundada en la ciudad de Bucaramanga el 2 de Junio de 1969, por un grupo distinguido de 72 profesionales de diversas disciplinas interesados en el fomento del modelo cooperativo; hoy día continúa trabajando y apoyando el desarrollo Profesional Integral, que a través de un arduo trabajo y disciplina ha logrado mantenerse en el desarrollo y crecimiento del sector cooperativo, permitiéndole ser un gran generador de progreso en la región bumanguesa.
- C. Que la Cooperativa de Profesionales de Santander – **COOPROFESIONALES**, celebra sus 50 años de trayectoria desde 1969 - 2019; reconocimiento que enaltece su aporte social y económico a la ciudad de Bucaramanga, a través de la cooperación, encaminada al desarrollo Profesional Integral mediante la oferta de soluciones financieras de ahorro y crédito, basado en los principios del modelo cooperativo y banca social.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Exaltar y condecorar con la “**ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA – CATEGORIA AL MERITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**”, a la Cooperativa de Profesionales de Santander – **COOPROFESIONALES**, como reconocimiento a su trayectoria por distinguirse en el medio, por su aporte al desarrollo económico y social y por hacer de su actividad cooperativa un referente digno de ejemplo de progreso en la región.

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 2	

ARTÍCULO SEGUNDO:

Comisionar al Honorable Concejal **JAVIER AYALA MORENO**, para hacer entrega de la correspondiente exaltación.

COMUNÍQUESE CÚMPLASE,

Se expide en Bucaramanga, a los 7 días mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve (2019).


WILSON MANUEL MORA CADENA.
 Presidente


URIEL ORTIZ RUIZ
 Primer Vicepresidente


NELSON MANTILLA BLANCO.
 Segundo Vicepresidente


SONIA MARIA SANCHEZ RUEDA.
 Secretario General